

# ***Movimiento Sindical y Situación de la Clase Obrera en Brasil***

Rodrigues, José A.

---

**José Albertino Rodrigues:** Cientista Social.

---

El movimiento sindical, que congrega la actuación de los órganos de representación clasista, buscando la mejoría de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros, es uno de los elementos condicionantes de la situación de la clase obrera. Los resultados obtenidos dependen, en gran medida, del nivel de conciencia de clase de los trabajadores y, simultáneamente, de la capacidad de movilización y de la fuerza de acción de los respectivos órganos de representación.

Por otra parte, el desempeño de esos órganos de clase es condicionado por la coyuntura socio-económica y política del medio más amplio en que ella se desarrolla. Si las condiciones de trabajo reflejan el nivel de organización y desarrollo de las actividades económicas de un país, la actuación sindical refleja el clima político general y las relaciones entre las organizaciones sindicales y el Estado.

El objetivo de este trabajo es fijar las líneas generales de la evolución reciente del movimiento sindical brasileño y de su condicionamiento social más amplio, considerando aún que su actuación está directamente calcada en la composición de la clase trabajadora y en el nivel de conciencia que ella alcanzó en el proceso histórico de su propia formación.

## **1. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PROLETARIADO BRASILEÑO**

El proletariado brasileño se constituyó en este siglo mediante la incorporación sucesiva de dos grandes corrientes de trabajadores, atraídos por las posibilidades de trabajo abiertas por las sucesivas fases de la industrialización nacional:

a) el obrero extranjero emigró de países europeos donde ya se habían sentido los efectos más significativos de las primeras fases de la industrialización moderna; con él se importó también la ideología socialista y sus variantes que, desde la tercera década del siglo pasado, se habían difundido junto a los medios obreros europeos.

b) el trabajador nacional que emigró desde las áreas rurales más atrasadas de Brasil, siendo portador de una ideología difusa de nuestros medios tradicionales; su incorporación, pese a que se inició en la década del 20, se intensificó sobre todo a partir de 1930, justamente cuando se emprenden las primeras iniciativas en el sentido de crear una "ideología nacional" moderna entre cuyas finalidades se colocaba la contraposición a la influencia de las mencionadas ideologías.

## **2. MOVIMIENTOS SINDICALES CORRESPONDIENTES**

La actuación sindical de las dos corrientes constitutivas del proletariado brasileño se hizo de manera diferenciada tanto cuantitativa como cualitativamente. Mientras la corriente de los inmigrantes actuó al nivel de las "minorías militantes", la de los trabajadores nacionales lo hizo al nivel del "sindicato burocrático de masas" (Simao, 1966: 229).

La primera de esas corrientes emprendió un intento de transplantar hacia Brasil las orientaciones del sindicalismo europeo que enfrentaba serias contradicciones después de la derrota de la Comuna de París en 1871. Tales orientaciones eran básicamente dos: una se batía por un sindicalismo político militante que, bajo fuerte influencia anarquista, terminó por predominar, bajo la designación de "anarcosindicalismo"; la otra correspondía a un sindicalismo reformista, de carácter apolítico y preocupado sobre todo con las conquistas económicas, buscando la mejoría de las condiciones de vida del proletariado.

La orientación política del "anarcosindicalismo" buscaba, a través de la "acción directa", o sea, sin intermediarios políticos institucionalizados, la conquista del poder. Ella tuvo presencia parcial en el transcurso de la década del 20. La actuación de los comunistas terminó por derrotar a la fracción anarquista y difundió una línea "indirecta" de actuación, consubstanciada en la consigna " todos los trabajadores hacia dentro del sindicato".

La segunda corriente incorporó la orientación apolítica a la cual se hizo referencia, pero solamente se consolidó después de 1930, convirtiéndose en el sindicalismo oficial. Bajo la tutela del Estado, el trabajador vendría a recibir del "gran patrón" las conquistas económicas necesarias para mejorar su situación incluso política - en un clima de "paz social". El politicismo latente se hace manifiesto mediante su patrocinio y tutela estatal, que tuvieron su contrapartida en términos de fidelidad política y promoción personal.

Del cruce de las diversas corrientes y orientaciones, en parte contradictorias y en parte convergentes, resultaron básicamente dos productos nuevos y que corresponden a dos tipos básicos del moderno movimiento sindical brasileño. Ambos tienen un rasgo común, que es la organización burocrática que representa una superación definitiva de la orientación anarcosindicalista, pero tal organización tiene finalidades diferentes, según las características básicas de los dos tipos que terminaron por afirmarse, o sea:

a) el primer tipo, de tendencia izquierdista, pone énfasis en una estructura piramidal verticalmente constituida y que culmina en un organismo como la fórmula clásica de la Confederación General del Trabajo (CGT), pero generalmente edificada independientemente del sistema político vigente; plantea como meta, a largo plazo, la conquista del poder por la clase obrera políticamente organizada; su actuación es más agresiva en la lucha por la conquista de mejoras para la clase

b) el segundo tipo, de tendencia derechista y de actuación más pasiva, constituye una estructura con la forma de una pirámide trunca y montada bajo la égida del Estado, teniendo de hecho como cúpula al Ministerio del Trabajo; ella es fundamentalmente horizontal, impidiendo, pues, la unificación de abajo hacia arriba y admitiendo incluso, en algunos momentos, la pluralidad sindical; la organización vertical es limitada y compartimentada dentro de las grandes categorías económicas (a través de federaciones y confederaciones); las organizaciones sindicales son siempre entidades cuya existencia depende de la autorización y reconocimiento otorgados por el Estado, que les propicia recursos financieros suficientes para mantener la estructura burocrática compleja.

### 3. SISTEMA JUDICIAL INTEGRADO

La estructura que echó raíces fue la del segundo tipo, de tendencia derechista, para lo que contribuyó la implantación de un conjunto sistemático de leyes trabajistas <sup>1</sup> (CLT <sup>2</sup> en 1943), abarcando una organización judicial paralela (a la Justicia del Trabajo) a la cual se agregaron diversos institutos de jubilación y pensiones, unificados en 1966 por el INPS. <sup>3</sup> Supervisando ese sistema y funcionando como agente

<sup>1</sup>El término **trabajista** designa la política oficial populista que predominó en Brasil desde el primer gobierno de Getulio Vargas (1937-1945) hasta el golpe militar de 1964. De acuerdo a esa política, las leyes dictadas para reglamentar las relaciones entre capital y trabajo tenían par objetivo político fundamental obtener el apoyo popular de las masas urbanas, con el cual los diversos gobiernos populistas obtenían fuerza política para imponerse ante las distintas fracciones de las clases dominantes. (Nota del Traductor).

<sup>2</sup>Consolidación de las Leyes del Trabajo (N. del T.)

<sup>3</sup>Instituto Nacional de Previsión Social (N. del T.).

directo del poder, el Ministerio del Trabajo (funcionando en conjunto con Industria y Comercio hasta 1965 y después en conjunto con Previsión Social) da unidad y orientación de acción, que se modifica sólo al calor de la correlación de fuerzas políticas dominantes en el sistema de poder.

El sustento material de esa estructura es hecho con los recursos del Impuesto Sindical, instituido en 1940 y cuya denominación fue cambiada por la de Contribución Sindical en 1966.

A lo largo de las últimas tres décadas ese cuadro institucional permaneció inalterado en su esencia, sobre todo en lo que se refiere a la organización sindical. Las alteraciones que se efectuaron tuvieron por objetivo su ampliación (como el Estatuto del Trabajador Rural en 1963, complementado con el FUNRURAL y la jubilación rural en 1972) o la atención a sectores complementarios (como el de la habitación, mediante la estructuración del Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio en 1966 y el de la integración social, mediante la implantación del PIS <sup>4</sup> en 1970).

En realidad, al sistema trabajista-sindical se le fue progresivamente dotando de todos los instrumentos legales e institucionales, de manera que formalmente podía atender los problemas relacionados con las condiciones de trabajo y de vida fuera del trabajo (educación, salud, recreación, etc.). Se encuentra articulado de manera tal que propicia una amplia cobertura de las necesidades económicas, cuya satisfacción efectiva se ha concretado de acuerdo a los objetivos e intereses del sistema de poder. En otros términos, la actuación de los organismos sindicales, de hecho, ha sido más bien la de ejecutar decisiones del sistema de poder que de, por ejemplo, movilizar sus categorías profesionales en función de aspiraciones manifestadas en su seno.

Por otra parte, a lo largo de las últimas cuatro décadas se fueron estableciendo las condiciones suficientes para constituirse y estratificarse una serie de nuevas categorías sociales que viven en el ámbito del sistema trabajista-sindical. La de expresión político-social más evidente es constituida por los dirigentes sindicales que se han mostrado, generalmente, afines con las necesidades y objetivos políticos del sistema de poder, independientemente, incluso, de las sucesivas alternancias en la composición de ese sistema. Pero al lado de esa categoría se encuentra otra más numerosa, aunque menos evidente, ubicada en las diversas reparticiones y servicios gubernamentales que actúan en el ámbito del Ministerio del Trabajo (incluso de las Delegaciones Regionales), de la Previsión Social y de la Justicia del Trabajo. Final-

<sup>4</sup>Programa de Integración Social (N. del T.)

mente, el cuadro se completa con los elementos que componen la propia burocracia sindical, que ha crecido no sólo en virtud del crecimiento numérico de las organizaciones sindicales, sino también a consecuencia de algún crecimiento interno de sus atribuciones, sobre todo de las principales categorías profesionales de los grandes centros urbano-industriales del país.

La operacionalidad de la estructura así articulada se ha caracterizado por una relativa uniformidad de funcionamiento, en la medida en que se rutinizó el sistema y se afirmaron ciertos hábitos a lo largo de casi medio siglo de existencia del nuevo tipo de sindicato brasileño.

En el transcurso de la mayor parte de ese período ocurrió el monopolio de acción del segundo tipo de tendencia derechista en el movimiento sindical. En algunos períodos intermitentes hubo coexistencia de los dos tipos mencionados siendo que jamás el primer tipo, de tendencia izquierdista, pudo alcanzar exclusividad o incluso supremacía de acción en el ámbito nacional. Es igualmente cierto que este tipo no llegó a organizarse de forma clandestina o fuera de los cuadros legales. Su funcionamiento constituyó una forma de oposición sindical legal, en que los adeptos de esa orientación buscaban conquistar puestos de dirección sindical, terminando incluso, en caso de éxito, por asimilarse a la rutina del sistema.

En realidad, las organizaciones sindicales brasileñas funcionaron casi siempre como línea política auxiliar del gobierno, ya sea sobre bases populistas, o bien sobre bases autocráticas, en que su actuación es contenida y tolerada dentro de las orientaciones establecidas abierta o veladamente de arriba hacia abajo. Se puede incluso decir que, sobre todo en los momentos de monopolio del segundo tipo, de tendencia derechista, el movimiento sindical funcionó como un virtual "partido del gobierno", cuando no existían partidos políticos o cuando ellos no asumían características trabajistas o de penetración popular. Tal carácter encubierto de ese "partido" llegó al punto de, al desarmar a los adversarios sin preparación para combatirlo en un terreno fluido, haber contribuido para decidir una elección presidencial, como ocurrió en 1945 con el general Dutra. Este fue sorpresivamente elegido por una "mayoría silenciosa", cuyas bases se ubicaban sobre todo junto a las nuevas categorías sociales mencionadas que giraban en la órbita del sistema trabajista-sindical.

En el transcurso de ese período, la "generación extranjera" del proletariado brasileño prácticamente desapareció, mientras la "generación nacional" creció y se desarrolló, conociendo sólo el segundo tipo de movimiento sindical derechista y siendo

relativamente poco influenciada por el primer tipo, de tendencia izquierdista\*1. Sus reivindicaciones son casi siempre de tipo económico y adquieren mayor relevancia solamente en ocasión de campañas salariales. Incluso éstas, terminaron por vaciarse de su antiguo contenido y expresión cuando se instituyó, en 1965, una política salarial designada popularmente como "congelamiento de los salarios". Concebida como instrumento estratégico de combate a la inflación - en que los aumentos salariales son deliberadamente contenidos en niveles inferiores a los del índice general de los precios y forzando así la disminución de las presiones inflacionarias del sector consumo - su manipulación pasó del ámbito del Ministerio del Trabajo hacia el del Ministerio de Planificación (creado en 1963) y del Ministerio de Hacienda. Así, la política salarial dejó de ser un componente de la política trabajista para volverse un componente de la política económico-financiera del gobierno. Los correspondientes movimientos de masa fueron sustituidos por cálculos de gabinete realizados por tecnócratas de los dos últimos ministerios.

Simultáneamente a esas decisiones, el movimiento sindical se vio presionado de varias maneras, de tal forma que se le quitó el "Poder de regateo" con que había podido actuar, sea en el ámbito del Ministerio del Trabajo y de la Justicia del Trabajo, donde disponía de significativa experiencia, sea en el ámbito de los otros ministerios, donde su experiencia era nula, sea incluso, en el ámbito electoral en que se limitaron al ámbito local las posibilidades del ejercicio del voto directo. Así, las cuestiones trabajistas dejaron de ser tema de debate político público e institucionalizado.

Contenido en sus cuadros legales e institucionales, el movimiento sindical brasileño adquirió rasgos marcados de permanencia y estabilidad. Pese a la alternancia de situaciones políticas por las que pasó Brasil desde el advenimiento de Vargas, la estructura articulada por él permanece prácticamente intacta e inalterada hasta los días de hoy.

Los principales instrumentos de control siguen siendo manipulados con gran eficiencia o como verdaderos dispositivos de alerta. Incluso en ciertos momentos de actuación más efectiva por parte del movimiento sindical de tipo izquierdista, tales instrumentos no llegaron a ser contestados globalmente por ese movimiento. En otros términos, la estructura vigente jamás llegó a ser puesta en jaque, pese a algunas reivindicaciones muy específicas (como la del "certificado de ideología" <sup>5</sup>, cuya

---

<sup>5</sup>"Certificado de ideología" es la designación popular que se ha dado a la política oficial que impone el visto bueno de los aparatos represivo-policiales del Estado como condición para ser elegida en las elecciones sindicales (Nota del Traductor).

abolición fue conseguida a comienzos de la década del 50), que tuvieron su contrapartida en otras (tal como ocurrió con el reconocimiento de la validez del Impuesto Sindical al final de esa misma década, cuando el movimiento izquierdista llegó a alcanzar puestos de relevancia en las organizaciones sindicales).

De todo esto resultó una cierta legitimación de los instrumentos de represión política en el medio sindical (cf. Rodríguez, 1969: 111). Es muy sintomático que las anulaciones de mandatos sindicales después de 1964 fueron realizados estrictamente dentro de los cuadros legales vigentes, mientras los mandatos políticos y otras sanciones necesitaron de una legislación de excepción (Actas Institucionales) para que se efectivaran. Las esperadas reacciones políticas del movimiento sindical en el momento del golpe de 1964 no se concretaron y esto puede ser comprendido a la luz de estos hechos.

En estas condiciones, las expectativas manifestadas algunas veces en los medios no sindicales, en el sentido de que los sindicatos llegasen a constituirse en focos de reacción en contra de las orientaciones autoritarias que pesan sobre los diversos sectores sociales, fueron generalmente frustradas. En realidad, los medios sindicales han sido más bien un terreno propicio para la germinación de concepciones autoritarias antes que democráticas y la sensibilidad del sistema en relación a concepciones innovadoras exige estímulos externos muy fuertes y conjugados con un síndrome de factores de renovación generalizados. El aliento que ciertos medios no encuentran en su interior y que esperan encontrar en el medio sindical no se concreta.

#### **4. CONDICION OBRERA Y CONCIENCIA DE CLASE**

##### **Condición obrera**

La condición obrera puede ser entendida en una doble acepción. Por una parte, ella se refiere a las condiciones internas del trabajo en la fábrica, en que el obrero no es más que una pieza de la maquinaria que él pone en movimiento, a consecuencia de lo cual él es despojado de su condición humana. Así, él se encuentra sometido a un tratamiento mecánico: recibe un salario que corresponde al mínimo suficiente para no morir y seguir trabajando (ley de bronce de los salarios), si le ocurre un accidente, lo alejan o lo trasladan a otro sector; si las necesidades de producción lo exigen, él es despedido; lo importante para la empresa es que, en el desempeño de su jornada, él atienda a las necesidades de la producción y acompañe el ritmo de la máquina, acoplándose a ella independientemente de su estado físico, síquico o incluso social (situación de la familia, por ejemplo). La condición obrera es, pues, una

condición opresiva y el individuo termina siendo llevado a olvidar, en condiciones extremas, que él es un ser vivo y no una máquina. Su caracterización se hizo clásica a través de la admirable experiencia humana e intelectual a la que se sometió Simone Weil, y en cuya función ella ofreció su vida y su muerte (Weil, 1965).

Por otra parte, la condición obrera se refiere también a las condiciones externas de la vida del obrero, en sus relaciones con otras categorías (en que manifiesta, por ejemplo, su orgullo profesional) y en su situación ecológica (en que su modo de vida puede ser contrastado en el paisaje urbano).

Mientras la condición interna permanece oculta entre las murallas de la fábrica, la condición externa aparece visible a quien quiera verla, aunque sea una visión parcial de la condición obrera en su totalidad. Ella se expresa aún simbólicamente a través de manifestaciones de la "cultura obrera" considerada como formas habituales de pensar, sentir y actuar que emanan de la condición obrera. Entre nosotros casi nada se ha hecho para estudiarla, a excepción de un estudio reciente de Ecléa Bosi que analizó las manifestaciones femeninas de la cultura obrera (Bosi, 1972).

La introducción de este concepto sirve para comprender las posiciones diferenciadas de la "generación extranjera" y de la "generación nacional" ante la condición obrera. Así, la posición de los trabajadores inmigrantes fue, respecto a las relaciones externas, la de manifestar más abiertamente su orgullo profesional y de valorizar la vida comunitaria. En cuanto a las condiciones internas, no ocurrieron diferencias fundamentales entre las dos generaciones obreras. Sin embargo, la generación nacional concibe el trabajo no como un derecho esencial del hombre, sino como un don patronal. En lugar del orgullo profesional, busca huir de la condición obrera, sea por la incorporación de los ideales de "emancipación personal" (cuando concibe la indemnización como una inversión), sea por las aspiraciones en cuanto a la educación de los hijos (en que el hijo sólo excepcionalmente se enrola en la misma profesión del padre). En verdad, la clase obrera se constituye en una de las fuentes de las nuevas clases medias (cf. Collinet, 1953: 57).

### **Conciencia de clase**

El concepto de conciencia de clase, tal como fue desarrollado por Marx, nos muestra que, antes de existir "para sí" (**für sich**), o sea, antes que sus miembros tengan conciencia de su realidad, la clase obrera es "en sí" (**an sich**). En estos términos, una clase solo podría ser designada rigurosamente "si sus miembros estuviesen conscientes de intereses clasistas y sintiesen la solidaridad de ella" (Ossowski, 1961: 167).

Un análisis retrospectivo de la clase obrera brasileña hecha en términos de la mencionada distinción entre "clase en sí" (A) y "clase para sí" (B) y considerándose por una parte la "generación extranjera" y por otra la "generación nacional", tendríamos el siguiente esquema:

Tendencia normal (ex ante) A --> B

Situación brasileña (ex post) B --> A

Siendo así, la evolución de la clase obrera brasileña se habría hecho en el sentido inverso de lo esperado. Esto se debe al hecho de que, en el inicio, ella sería, aunque de proporciones reducidas, portadora de una conciencia de clase desarrollada en sus países de origen, o sea, en la situación europea de fines de siglo XIX e inicios del siglo XX. Actualmente, cambiada la composición del proletariado brasileño, ya no se encuentra aquel nivel de conciencia de clase, de manera que se debe esperar que realice una evolución en el sentido de la tendencia esperada, formándose el siguiente **continuum**:

B --> A --> B

El análisis de la situación de la clase obrera brasileña debe, por consiguiente, ser hecho no en términos idealistas, sino considerando tanto sus propias condiciones como su condicionamiento externo. Este refleja su formación histórico-social (fruto del éxodo rural y de los recientes procesos de industrialización y urbanización) y su posición ante los demás procesos e instituciones que intervienen en las relaciones entre las diversas clases y grupos de **status**, que componen nuestra estructura de clases (cf. Stavenhagen, 1962).

Consideradas esas condiciones, se puede comprender por qué, siendo aún una "clase en sí", hemos presenciado sólo una transformación de "una masa de población en obreros", de acuerdo a la expresión clásica de Marx en **Miseria de la Filosofía**: nuestro proletariado es antes que nada una masa obrera que rigurosamente una clase consciente de sus objetivos e intereses propios. Ella aún se ve envuelta, de manera muy marcada, por intereses que son más bien los de sectores dominantes que detentan los mecanismos del poder económico y político. Sus instituciones, de las cuales el sindicato es la más expresiva, reflejan nítidamente esa situación. O sea, el sindicato es antes un instrumento de poder y un elemento de integración social que un factor de transformación social o un arma obrera.

En verdad, el sindicato ha sido objeto más bien de una idealización que de un análisis objetivo de su papel efectivo en las etapas de industrialización y de modernización por las que viene pasando la sociedad brasileña. Se crean expectativas que no se concretan y se espera el desencadenamiento de conflictos que no estallan con la suficiente intensidad y profundidad para que se transformen en proceso dominante. En realidad, el proceso dominante ha sido el de la acomodación. Es indudable que el sindicato que echó raíces en Brasil es del tipo derechista al que se hizo referencia, y la función a la que estaba destinado por sus creadores fue la de contribuir a la permanencia y estabilidad del sistema social trabajista. Es cierto que no bastaría la intención de sus creadores para que el sindicato de tipo acomodaticio echase raíces, como de hecho ocurrió. Ello resulta sobre todo de una serie de factores ligados a nuestra formación social, que conviene que sean repasados.

### **Factores de acomodación**

La identificación de los diversos tipos de factores que interfirieron, directa o indirectamente, en el comportamiento de la clase obrera y en la actuación del movimiento sindical permite comprender las razones por las cuales se consolidó el sindicato de tipo derechista, o sea, una organización tendiente, más bien hacia la permanencia que hacia el cambio social. Por otra parte, permite comprender la estrecha correlación entre la composición del proletariado y su comportamiento como clase en sí.

#### **a) Factores socio-culturales**

El origen predominantemente rural o por lo menos provinciano del obrero hace que él vea su simple traslado hacia los grandes centros industriales del país como un proceso de ascensión social. La movilidad horizontal asume formas de movilidad vertical.

Este hecho condiciona sobre manera su conducta frente a los fenómenos que se desarrollan fuera de su ámbito de acción inmediato. En términos de los **pattern-variable** parsonianos, su conducta es más bien "adscriptiva" que "adquisitiva", de tal forma que ella se orienta más bien por los padrones cristalizados por la tradición que por aquellos de tipo competitivo que se hacen sentir en el mercado de trabajo urbano-industrial. El no es siquiera portador de una concepción del mundo de tipo campesina, dotado de un sentimiento de fuerte apego a la tierra. Su concepción ca-

bocla <sup>6</sup> del mundo y su situación en las esferas sociales más deprimidas lo colocan en posición desfavorable en la disputa por nuevos valores que él espera obtener más bien como dádiva que conquistar mediante nuevas técnicas organizatorias. La internalización de valores en sus procesos de socialización y re-socialización se hace naturalmente por los canales estrictamente coherentes con las orientaciones básicas del moderno sistema urbano-industrial.

**b) Factores político-sociales.**

Los mismos orígenes ya mencionados de nuestro proletariado hacen que el ambiente patriarcal condicione padrones de comportamiento tales que él se acostumbra a ver en la figura del patrón el "gran padre" o el "gran jefe". Recién llegado al nuevo ambiente urbano-industrial, él no llega a tomar contacto con el patrón, figura diluída en la organización compleja de la gran empresa tipo sociedad anónima. Si el patrón es anónimo, no ocurre lo mismo con el jefe político, sobre todo del tipo populista como fue el caso de Vargas, respecto del cual se difundió fácilmente la imagen de "padre de los pobres". Esta figura presidencial recibe pues una transferencia de lealtad que llena un vacío en el ambiente de trabajo, al mismo tiempo que facilita el proceso de integración político-social de las grandes masas urbanas.

Fue en ese cuadro que se instituyó, simultáneamente, el moderno Estado-provisión, de tal manera que las conquistas, los derechos y los beneficios sociales son recibidos como una concesión del Estado, considerado así como una gran entidad de beneficencia. El sindicato funcionó, por lo tanto, como un elemento mediador entre el Estado y las nuevas capas trabajistas colocadas así bajo su protección (vide Rodrigues, 1968: 72).

**c) Factores institucionales**

Las leyes trabajistas instituidas en Brasil después de 1930 fueron en parte concebidas y aplicadas como un antídoto de la lucha de clases. Un pronunciamiento de Vargas en 1938 decía textualmente: "las leyes trabajistas son leyes de armonía social". La exposición de motivos de la ley que instituyó la CLT expresa el propósito que ella contenía, de transformar la lucha de clases en colaboración de clases\*2. Esos instrumentos legales llegaron incluso a propiciar más ventajas de las que los propios trabajadores aspiraban y reivindicaban, sea a través del movimiento sindical, sea a través del movimiento obrero\*3. En la práctica ellas procedieron a un va-

---

<sup>6</sup>El término **caboclo** designa aquí una categoría de trabajador rural ubicada entre el sub-campesino y el sub-proletario. Se trata de una situación social transitoria y fluida en que el individuo no se identifica con ninguna categoría social estable (N. del T.).

ciamiento de las reivindicaciones político sindicales emprendidas sobre todo por el movimiento sindical, resultando incluso que éste buscase asumir - y de hecho lo hizo parcialmente - el papel de fiscalizador de la aplicación de las leyes trabajistas y previsionales.

Dados los recursos de que pasaron a disponer los sindicatos desde la creación del Impuesto Sindical y frente a las necesidades concretas de que son portadoras las clases trabajadoras - que no eran suficientemente atendidas por las instituciones del sector de salud pública los sindicatos pasaron también a desempeñar funciones que no son propiamente de representación de clase. Se volvieron, así, en gran escala, entidades asistenciales, que terminan por configurar el cuadro integrativo que el sistema sindical brasileño desempeña junto a la masa de los trabajadores urbanos.

## **5. CONCLUSION**

Pese a haberse limitado al movimiento sindical, este artículo permite comprender también algunos rasgos generales del comportamiento del proletariado. El se completaría con un análisis del movimiento obrero, que permitiría comprender como el proletariado se concibe a sí mismo como una clase que busca la ascensión política y social y, por otra parte, como en esa condición el proletariado es visto por las otras clases que alcanzaron ya o están en vías de alcanzar la misma ascensión.

Tal limitación fue deliberada, como una forma de división del trabajo intelectual. Intentos similares al que hizo Weffort (1973) para un período limitado (la post-guerra) pueden repetirse con resultados significativos para un período más amplio. Esto exigiría recurrir a fuentes que no se encuentran a disposición con la misma facilidad que las fuentes relativas al movimiento sindical.

Un esfuerzo de ese tipo - que podría ser hecho por muchos intelectuales que se interesan por el sindicato **lato sensu** permitiría comprender por lo menos dos órdenes de problemas esenciales, que pueden ser percibidos sin exigir análisis más profundo, o sea:

a) las dificultades que los movimientos políticos, sobre todo de izquierda, vienen encontrando para alcanzar una motivación más consecuente y una persistencia más regular; falta indagar si esas dificultades deben ser atribuidas a las concepciones de esos movimientos políticos o a las condiciones de existencia reales del proletariado

b) pese a toda la fragilidad del movimiento sindical y del movimiento obrero brasileño, ambos representan una especie de fantasma que frecuentemente asusta a las llamadas clases conservadoras con cualquier actuación que tengan, aunque limitada en el espacio e intermitente en el tiempo.

Pareciera que el movimiento sindical brasileño, pese a estar encuadrado e institucionalizado por el sistema social, no ofrece suficiente tranquilidad al sistema. Lo que refleja un proceso de consolidación no terminado, tanto de uno como de otro. Lo que es propio, además, de las organizaciones y de los movimientos sociales.

#### NOTAS

- \*1. Su concepción del trabajo es la de que él es antes un don que un derecho. El patrón es antes un protector que un antagonista. (Vide Lopes, 1967: 70).
- \*2. La expresión se debe a Oliveira Viana, sociólogo y jurista de tendencias derechistas que asesoró al gobierno de Vargas en su fase dictatorial.
- \*3. Mientras **movimiento sindical** constituye una acción racional en relación a medios, desencadenada por organismos profesionales, **movimiento obrero** constituye una acción racional en relación a fines, desencadenada directa o indirectamente por organismos políticos volcados hacia una motivación obrera.

#### BIBLIOGRAFIA

- \*Bosi, Ecléia, 1972 **Cultura de Massa e cultura Popular. Leituras de Operárias**. Petrópolis, Vozes, 180 p.
- \*Collinet, Michel, 1951, **L'ouvrier français. Essai sur la condition ouvriere (1900-1950)**. Paris, Editions Ouvrieres, 250 p.
- \*Lopes, Juarez Rubens Brandao, 1967, **Crise do Brasil Arcaico**. Sao Paulo, Difusao Européia do Livro, 193 p.
- \*Ossowski, Stanislaw, 1964, **Estrutura de clases na conciencia social**. Rio de Janeiro, Zahar Editora, 226 p.
- \*Rodrigues, José Albertino, 1968, **Sindicato e Desenvolvimento no Brasil**. Sao Paulo. Difusao Européia do Livro, 215 p.
- \*Rodriguez, José Albertino, 1969, "L'intégration des syndicats au systeme socio-politique brésilien" in: **L'homme et la société**, n° 12, pp. 87-116.
- \*Simao, Azis, 1966, **Sindicato e Estado. Suas relacoes no formacao do proletariado de Sao Paulo**. Sao Paulo, Dominus-USP, 245 p.
- \*Stavenhagen, Rodolfo, 1969, "Estratificacao Social e Estrutura de Classes" in: **Estrutura de Classes e Estratificacao Social**. Rio de Janeiro, Zahar Editora, 146 p.
- \*Weffort, Francisco C., 1973, "Origens do sindicalismo populista no Brasil (a conjuntura do após-guerra)" in: **Estudos CEBRAP**, n° 4, p. 65-105.
- \*Weil, Simone, 1951, **La condition ouvriere**. Paris, Gallimard, 372 p.